Bogotá DC., Octubre 18 de 2026

Señores:
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chocontá
Aten. Dg. Arnold John Fredy Vargas Cuadros
Ciudad.

Ref.: Cotización materia prima para el proyecto productivo asadero de pollos de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chocontá.

Me permito enviar la cotización solicitada por ustedes de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQU.	PRECIO SIN IVA
1	Pollo crudo, mínimamente procesado sin aditivos, sin viseras, libre de plumas y pelos, cañones, cabezas y patas, con rango de peso entre 1.652 gr a 1.800 gr. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad sanitaria vigente para manejo de seguro del producto.	Unidad	1	28.500
2	Pechuga de pollo sin Hueso, libre de huesos pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color suigéneris (rosado, blanco) Olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño, el esternón no deberá sobresalir (No visualizarse). Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete x 1000gr.	Paquete por 1000gr	1	25.500
3	Alas de Pollo sin costillar, libre de pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color y olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000 gr.	Paquete por 1000gr	1	19.500
4	Churrasco, arreglado listo para fritar, sin aditivos, Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000 gr.	Paquete por 1000gr	1	63.000

5	Costillas de cerdo. producto fresco, sin aditivos, Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr	Paquete por 1000gr	1	44.000
5	Hamburguesa de carne de res Hamburguesa de carne de res x 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una).	Paquete X 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una)	1	26.000
6	Salchicha tipo americana para perro caliente. Paquete x 12 unidades. (480gr).	Paquete x 12 unidades. (480gr)	1	25.500
7	Aceite vegetal puro de soya, aceite extraído de la semilla de soya. Características organolépticas: consistencia liquida, color amarillo claro y fresco. Aspecto limpio a temperatura 25C, sabor y olor característico. Libre de rancidez y material extraño. Presentación Garrafa o Bidón X 20 litros. Altas temperaturas.	Unidad	1	205.000
8	Arroz, arroz blanco de grano redondo paquete por 500 gr.	Paquete por 500gr	1	3.700
9	Bulto de Papa, papa de año R 12 o Cero de la mejor calidad, Sana, No delgada, fresca, seleccionada, Apta para fritar, Bulto por 50 Kg.	Bulto por 50 Kg	1	202.000
10	Caja para alimentos, Material: de pulpa de papel virgen grado alimenticio. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad, con optima resistencia para servir y empacar todo tipo de alimentos preparados, con diseño especial que no permita que se filtren los liquidos de los alimentos por sus esquinas, sin figuras plasmadas, Medidas: 21.5 cm de largo16.0 cm de ancho - 6.4 cm de alto. Paquete por 50 unidades.	Paquete por 50 unidades	1	105.000
11	Caja para Perros calientes. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad. Paquete x 100 unidades.	Paquete x 100 unidades	1	15.000
12	Lamina de papel parafinado para alimentos. Medidas 30 x 40. Colores surtidos. Paquete por 100 láminas. Producto natural que no altera el sabor de los alimentos. Ideal para envolver hamburguesas.	Paquete por 100 láminas	1	27.000
13	Cebolla cabezona, cebolla cabezona paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	7.000
14	Cebolla larga, Cebolla feast ensalada paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	9.500
15	Tomate, tomate chonto, paquete por 1000gr	Paquete x 1000gr	1	9.000
16	Pimentón, pimentón pimiento paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000gr	1	10.000

17	Lechuga crespa verde orgánica, empacada de manera individual con un peso entre los 220gr y 250gr.	Unidad	1	7.000
18	Condimento color, condimento tipo color para alimentos, paquete por 1000gr.	Paquete x 1000 gr	1	31.000
19	Condimento salsina (incluye comino, pimiento y ajo), condimentos molidos o en polvo, Harina de Arroz, Especias, Comino, Ajo deshidratado, Pimienta Colorante Artificial (Tartrazina color Índex 19140) / Sal.	Paquete x 1000 gr	1	63.000
20	Sal de alta pureza, sal refinada, yodada y fluorizada para consumo humano. Paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	4.400
21	Salsa BBQ, salsa BBQ sobre por 1.000gr.	Sobre x 1.000gr	1	14.000
22	Salsa de tomate, sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades).	Bolsa x 100 unidades	1	19.000
23	Salsa rosada. sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades).	Bolsa x 100 unidades	1	19.000
24	Salsa de mayonesa, sobre x 500gr.	Sobre x 500gr	1	11.000
25	Salsa de mostaza, sobre x 500gr.	Sobre x 500gr	1	11.000
26	Papa cabello de ángel. Paquete x 1000 gr.	Paquete x 1000gr	1	21.000
27	Bloque de queso doble crema tajado. Bloque x 2500gr.	Unidad x 2500gr (Tajado)	1	80.000
TOTAL				**1.105.600**

Validez de la cotización: Se tendrá como plazo máximo valido de la cotización la fecha del 15 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

MANUEL ANTONIO BONILLA CARDOZO
Gerente General
COMPAÑIA AL INSTANTE PUNTO COM S.A.S. - BIC
NIT 901.211.434-7

KAIROS Solutions SAS

Tiempo preciso
Soluciones reales.

Bogotá, 17 de Octubre de 2026

Señores:
CPMS Chocontá
Aten. Dg. Vargas Cuadros Arnold
Ciudad.

Ref.: Cotización materia prima proyecto productivo asadero de pollos.

De manera atenta me permito enviar la cotización solicitada por ustedes de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQU.	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1	Pollo crudo, mínimamente procesado sin aditivos, sin viseras, libre de plumas y pelos, cañones, cabezas y patas, con rango de peso entre 1.652 gr a 1.800 gr. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad sanitaria vigente para manejo de seguro del producto.	Unidad	1	29.000	29.000
2	Pechuga de pollo sin Hueso, libre de huesos pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color suigéneris (rosado, blanco) Olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extrafio, el esternón no deberá sobresalir (No visualizarse). Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete x 1000gr.	Paquete por 1000gr	1	26.000	26.000
3	Alas de Pollo sin costillar, libre de pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color y olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000 gr.	Paquete por 1000gr	1	19.000	19.000

310 797 44 60 - 321 286 85 38
licitacioneskairos@gmail.com
Calle 21 N.68D - 66 - Bogotá - Colombia

KAIROS Solutions SAS

Tiempo preciso
Soluciones reales.

4	Chuletas preglado listo para freir, sin aditivos, Refrigerado entre 0c a -3C, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000 gr.	Paquete por 1000gr	1	62.000	62.000
5	Costillas de cerdo. producto fresco, sin aditivos, Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr	Paquete por 1000gr	1	43.000	43.000
5	Hamburguesa de carne de res Hamburguesa de carne de res x 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una).	Paquete X 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una)	1	25.000	25.000
6	Salchicha tipo americana para perro caliente. Paquete x 12 unidades. (480gr).	Paquete x 12 unidades. (480gr)	1	26.000	26.000
7	Aceite vegetal puro de soya, aceite extraído de la semilla de soya. Características organolépticas: consistencia liquida, color amarillo claro y fresco. Aspecto limpio a temperatura 25C, sabor y olor característico. Libre de rancidez y material extraño. Presentación Garrafa o Bidón X 20 litros. Altas temperaturas.	Unidad	1	200.000	200.000
8	Arroz, arroz blanco de grano redondo paquete por 500 gr.	Paquete por 500gr	1	3.200	3.200
9	Bulto de Papa, papa de año R 12 o Cero de la mejor calidad, Sana, No delgada, fresca, seleccionada, Apta para fritar. Bulto por 50 Kg.	Bulto por 50 Kg	1	198.000	198.000
10	Caja para alimentos, Material: de pulpa de papel virgen grado alimenticio. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad, con optima resistencia para servir y empacar todo tipo de alimentos preparados, con diseño especial que no permita que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas, sin figuras plasmadas, Medidas: 21.5	Paquete por 50 unidades	1	110.000	110.000

310 797 44 60 - 321 286 85 38
licitacioneskairos@gmail.com
Calle 21 N.68D - 66 - Bogota - Colombia

KAIROS Solutions SAS

Tiempo preciso
Soluciones reales.

	cm de largo 19 cm de ancho - 6.4 cm de alto. Paquete por 50 unidades.				
11	Cola para Perros calientes. Color Blanco. Apta para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad. Paquete x 100 unidades.	Paquete x 100 unidades	1	14.000	14.000
12	Lamina de papel parafinado para alimentos. Medidas 30 x 40. Colores surtidos. Paquete por 100 láminas. Producto natural que no altera el sabor de los alimentos. Ideal para envolver hamburguesas.	Paquete por 100 láminas	1	26.000	26.000
13	Cebolla cabezona, cebolla cabezona paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	6.500	6.500
14	Cebolla larga. Cebolla feast ensalada paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	9.000	9.000
15	Tomate, tomate chonto, paquete por 1000gr	Paquete x 1000gr	1	8.500	8.500
16	Pimentón, pimentón pimiento paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000gr	1	9.000	9.000
17	Lechuga crespa verde orgánica, empacada de manera individual con un peso entre los 220gr y 250gr.	Unidad	1	6.000	6.000
18	Condimento color, condimento tipo color para alimentos, paquete por 1000gr.	Paquete x 1000 gr	1	30.000	30.000
19	Condimento salsina (incluye comino, pimiento y ajo), condimentos molidos o en polvo, Haria de Arroz, Especias, Comino, Ajo deshidratado, Pimienta Colorante Artificial (Tartrazina color Índex 19140) / Sal.	Paquete x 1000 gr	1	62.000	62.000
20	Sal de alta pureza, sal refinada, yodada y fluorizada para consumo humano. Paquete por 1000 gr.	Paquete x 1000 gr	1	4.000	4.000
21	Salsa BBQ, salsa BBQ sobre por 1.000gr.	Sobre x 1.000gr	1	13.000	13.000
22	Salsa de tomate, sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades).	Bolsa x 100 unidades	1	18.000	18.000
23	Salsa rosada. sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades).	Bolsa x 100 unidades	1	18.000	18.000
24	Salsa de mayonesa, sobre x 500gr.	Sobre x 500gr	1	10.000	10.000
25	Salsa de mostaza, sobre x 500gr.	Sobre x 500gr	1	10.000	10.000
26	Papa cabello de ángel. Paquete x 1000 gr.	Paquete x 1000gr	1	20.000	20.000
27	Bloque de queso doble crema tajado. Bloque x 2500gr.	Unidad x 2500gr (Tajado)	1	78.000	78.000
	TOTAL				**1.083.200**

310 797 44 60 - 321 286 85 38
licitacioneskairos@gmail.com
Calle 21 N 68D - 66 - Bogotá - Colombia

KAIROS
Solutions SAS

Tiempo preciso
Soluciones reales.

Validez de la cotización: Se tendrá como plazo máximo valido de la cotización la fecha del 30 de Noviembre del 2026.

Cordialmente,

NOMBRE Y FIRMA
Nombre o Razón Social del Proponente: **KAIROS SOLUTIONS S.A.S. BIC.**
Nit: 901.801.206-6
Nombre del Representante Legal: **JULIO CESAR GALEON PALOMO**
C.C. No. 14.322.684 expedida en Honda Tolima
Dirección: Calle 21No. 68D - 66
Número de teléfono: 3107974460-3212868538
Correo electrónico: licitacioneskairos@gmail.com

INPEC

Chocontá, 09 de marzo de 2026

Señores
CARLOS ERNESTO REY AGUILERA
Atn Carlos Ernesto Rey Aguilera
Representante legal
Villavicencio – Meta.

Asunto: Comunicación de aceptación de Oferta
(Invitación a participar No. 117-MC-002-2026)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el *Decreto 1082 de 2015, Título I CONTRATACION ESTATAL, Capítulo I SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA, SECCION 5, SUBSECCION 5. MINIMA CUANTIA Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8*, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación a participar de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta, no obstante el supervisor del contrato ajustará las cantidades finales teniendo en cuenta el valor unitario aceptado en la oferta, con los elementos requeridos por el establecimiento en aras de ejecutar la totalidad de los recursos disponibles para satisfacer el objeto contractual. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

NO. DE CONTRATO	**117-MC-002-2026**
TIPO DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	Nombre comercial: **CARLOS ERNESTO REY AGUILERA** Nit: **86075963-2** Representante Legal: Carlos Ernesto Rey Aguilera Identificación: 86075963 de Villavicencio – Meta Dirección: Carrera 34 A # 10ª-33 Villavicencio – Meta Teléfono: 3154208532- 3172449250- 3105703934 Correo: creyaguilera@hotmail.com.
OBJETO	Contratar el Suministro de Materia Prima e Insumos Para el Proyecto Productivo Asadero de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Chocontá según resolución No. 000003 del 02 de enero de 2026
ALCANCE DEL OBJETO	• Entregar los elementos a que se refiere el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas en este Estudio Previo. • Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. • Obrar de buena fe, evitando dilatación y moras en la ejecución del contrato. • Los elementos alta calidad para lo cual el contratista deberá garantizar que los productos sean de óptimas condiciones. • Garantizar el suministro de los productos

INPEC

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	PRODUCTOS	DETALLE
1	POLLO ENTERO	Pollo crudo, mínimamente procesado sin aditivos – sin vísceras, libre de plumas, cañones, cabezas y patas, con rango de peso entre 1652 y 1800 gramos, refrigerado entre 0°c a 3°c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo seguro del producto
2	PECHUGA DE POLLO	Pechuga de pollo, libre de pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color sui géneris (rosado, blanco) Olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño, el esternón no deberá sobresalir (No visualizarse). Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete x 1000gr
3	ALAS DE POLLO	Alas de Pollo sin costillar, libre de pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color y olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr
4	CHURRASCO	Churrasco, aceglado listo para freir, sin aditivos. Refrigerado entre 0c a -3c empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr
5	COSTILLAS DE CERDO	Costillas de cerdo, producto fresco, sin aditivos. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr
6	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	Hamburguesa de carne de res x 400 gramos (5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una)
7	SALCHICHA TIPO AMERICANA PARA PERRO CALIENTE	Salchicha tipo americana para perro caliente. Paquete x 12 unidades. (480gr)
8	ACEITE	Aceite vegetal Puro de soya: Aceite extraido de la semilla de soya. Caracteristicas Organolépticas: Consistencia liquida, color amarillo claro y fraseo. Aspecto limpio a temperatura 25 C, sabor y olor característico. Libre de rancidez y material extraño Presentación Garrafa o bidon x 20 Litros. Altas temperaturas
9	ARROZ	Arroz blanco de grano redondo paquete por 500 gr.
10	BULTO DE PAPA	Bulto de Papa, papa de año R 12 o Cero de la mejor calidad, Sana, No delgada, fresca, seleccionada, Apta para freir, Bulto por 50 Kg
11	CAJA PARA ALIMENTOS	Caja para alimentos, Material: de pulpa de papel virgen grado alimenticio. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos enfrigsa y antihumedad. con optima resistencia para servir y empacar todo tipo de alimentos preparados, con diseño especial que no permita que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas, sin figuras plasmadas, Medidas: 21.5 cm de largo- 18.0 cm de ancho - 6.4 cm de alto. Paquete por 50 unidades

12	CAJA PARA PERROS CALIENTES.	Caja para Perros calientes. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad Paquete x 100 unidades
13	LAMINA DE PAPEL PARAFINADO PARA ALIMENTOS.	Lamina de papel parafinado para alimentos. Medidas 30 x 40. Colores surtidos. Paquete por 100 láminas. Producto natural que no altera el sabor de los alimentos. Ideal para envolver hamburguesas
14	CEBOLLA CABEZONA	Cebolla cabezona paquete por 1000 gr
15	CEBOLLA LARGA	Cebolla feast ensalada paquete por 1000 gr
16	TOMATE	Tomate, tomate chonto, paquete por 1000gr
17	PIMENTÓN	Pimentón pimiento paquete por 1000 gr
18	LECHUGA CRESPA VERDE ORGÁNICA	Lechuga crespa verde orgánica, empacada de manera individual con un peso entre los 220gr y 250gr.
19	CONDIMENTO COLOR	Condimento tipo color paquete por 1000 gr
20	CONDIMENTO SALSINA	Condimento salsina (incluye comino, pimiento y ajo), condimentos molidos o en polvo, Harina de Arroz, Especias, Comino, Ajo deshidratado, Pimienta Colorante Artificial (Carmoisina color Index 19140) / Sal. Paquete x 1000 gr
21	SAL DE ALTA PUREZA	Sal de alta pureza, sal refinada, yodada y fluorizada para consumo humano. Paquete por 1000gr
22	SALSA BBQ	Salsa barbecue sobre por 500 gr
23	SALSA DE TOMATE	Salsa de tomate, sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades)
24	SALSA ROSADA.	Salsa rosada. sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades)
25	SALSA DE MAYONESA	Salsa de mayonesa, sobre x 500gr
26	SALSA DE MOSTAZA	Salsa de mostaza, sobre x 500gr
27	PAPA CABELLO DE ANGEL	Papa cabello de ángel. Paquete x 1000 gr
28	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA TAJADO	Bloque de queso doble crema tajado. Bloque x 2500gr.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- Entregar los elementos en perfectas condiciones, con oportunidad y dentro de los plazos pactados

INPEC

	• Garantizar la calidad de los elementos objeto del contrato a celebrarse.
OBLIGACIONES DEL INPEC	El INPEC se obliga para con el Contratista a: • Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. • Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. • Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). • Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 12 de Diciembre de 2026 o hasta que se agoten los recursos objetos del contrato, previa suscripción del acta de inicio lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y la expedición del Registro Presupuestal.
VALOR	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($15.689.000.00 M/cte.)

ITEM	PRODUCTOS	DETALLE	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. TOTAL
1	POLLO ENTERO	Pollo pollo fresco/enteramente procesado sin aditivos – sin vísceras, libre de plumas, cañones, cabezas y patas, con rango de peso entre 1652 y 1800 gramos, refrigerado entre 0°c a 3°c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo seguro del producto.	100	$26.000	$2.600.000
2	PECHUGA DE POLLO	Pechuga de pollo, libre de patas y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, sin hematomas, color sui géneris (rosado, blanco) Olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño, el esternón no deberá sobresalir (No viscalizarse). Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja	119	$18.500	$2.201.500

		Unidad empacada con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete x 1000gr			
3	ALAS DE POLLO	Ala de Pollo sin costillar, libre de pelos y plumas, de conformación y recubrimiento de grasa normales, s/ hematomas, color y olor sui géneris (propio del producto), Ausencia de material extraño. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr	50	$14.000	$ 700.000
4	CHURRASCO	Churrasco, empaque: listo para freir, sin aditivos. Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr	100	$41.000	$4.100.000
5	COSTILLAS DE CERDO	Costillas de cerdo producto fresco, sin aditivos, Refrigerado entre 0c a -3c, empacado y sellado en bolsa individual de polietileno de baja densidad impresa con toda la información requerida por la normatividad vigente para manejo de seguro del producto. Paquete por 1000gr	50	$32.000	$1.600.000
6	HAMBURGUESA DE CARNE DE RES	Hamburguesa de carne de res x 400 gramos 5 unidades con peso aproximado de 80 gramos cada una)	30	$15.000	$ 450.000
7	SALCHICHA TIPO AMERICANA PARA PERRO CALIENTE	Salchicha tipo americana para perro caliente Paquete x 12 unidades (480gr)	30	$15.000	$ 450.000
8	ACEITE	Aceite vegetal Puro de soya: Aceite extraido de la semilla de soya. Caracteristicas Organolépticas: Consistencia liquida, color amarillo claro y fresco	12	$100.000	$1.200.000

INPEC

		Aspecto limpio a temperatura 25 C, sabor y olor característico. Libre de rancidez y material extraño. Presentación Garrafa o botella x 20 Litros. Alta temperatura.			
9	ARROZ	Arroz blanco de grano redondo paquete por 500 gr	20	$ 2.000	$ 40.000
10	BULTO DE PAPA	Bulto de Papa, papa de año R 12 o Cero de la mejor calidad, Sana, No delgada, fresca, seleccionada, Apta para freir. Bulto por 50 Kg	12	$110.000	$1.320.000
11	CAJA PARA ALIMENTOS	Caja para alimentos, Material: de pulpa de papel virgen grado alimenticio. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos antigrasa y antihumedad, con optima resistencia para servir y empacar todo tipo de alimentos preparados, con diseño especial que no permite que se filtren los líquidos de los alimentos por sus esquinas, sin aguas plasmadas, Medidas: 21.5 cm de largo- 16.0 cm de ancho - 6.4 cm de alto. Paquete por 50 unidades	10	$ 43.000	$ 430.000
12	CAJA PARA PERROS CALIENTES.	Caja para Perros calientes. Color: Blanco. Aptas para el contacto con alimentos, antigrasa y antihumedad. Paquete x 100 unidades	2	$ 12.500	$ 25.000
13	LAMINA DE PAPEL PARAFINADO PARA ALIMENTOS.	Lamina de papel parafinado para alimentos Medidas 30 x 40. Colores surtidos. Paquete por 100 láminas. Producto natural que no altera el sabor de los alimentos. Ideal para envolver hamburguesas	2	$ 14.000	$ 28.000
14	CEBOLLA CABEZONA	Cebolla cabezona paquete por 1000 gr	10	$ 4.000	$ 40.000
15	CEBOLLA LARGA	Cebolla feast cruelada paquete por 1000 gr	11	$ 5.000	$ 55.000
16	TOMATE	Tomate, tomate chonto paquete por 1000gr	11	$ 6.000	$ 66.000
17	PIMENTÓN	Pimentón pimiento paquete por 1000 g	10	$ 3.500	$ 35.000
18	LECHUGA CRESPA VERDE ORGÁNICA	Lechuga crespa verde orgánica, empacada de manera individual con un peso entre los 220gr y 250gr	10	$ 2.800	$ 28.000

19	CONDIMENTO COLOR	Condimento tipo color paquete por 1000 gr	2	$ 12.000	$ 24.000
20	CONDIMENTO SALSINA	(incluye comino, pimiento y ajo), condimentos molidos o en polvo, Harina de Arroz, Especias, Comino, Ajo deshidratado, Pimiento Colorante Artificial (Tartrazina color Index 19140) * Sal Paquete x 1000 gr	2	$ 23.000	$ 46.000
21	SAL DE ALTA PUREZA	Sal de alta pureza, sal refinada, yodada y fluorizada para consumo humano. Paquete por 1000gr	20	$ 2.000	$ 40.000
22	SALSA BBQ	Salsa barbecue sobre por 500 gr	1	$ 3.000	$ 3.000
23	SALSA DE TOMATE	Salsa de tomate sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades)	2	$ 8.500	$ 17.000
24	SALSA ROSADA	Salsa rosada, sobre personal 8gr (Bolsa X 100 unidades)	3	$ 9.500	$ 28.500
25	SALSA DE MAYONESA	Salsa de mayonesa, sobre x 500gr	2	$ 3.000	$ 6.000
26	SALSA DE MOSTAZA	Salsa de mostaza, sobre x 500gr	2	$ 3.000	$ 6.000
27	PAPA CABELLO DE ANGEL	Papa cabello de ángel Paquete x 1000 gr	3	$ 10.000	$ 30.000
28	BLOQUE DE QUESO DOBLE CREMA TAJADO	Bloque de queso doble crema tajado. Bloque x 2500gr.	2	$ 60.000	$ 120.000
	TOTAL			$ 15.689.000	

FORMA DE PAGO

El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará con la factura presentada por el contratista, en la medida que ingresen los productos al almacén del CPMS CHOCONTÁ y aprobación del PAC, además y acorde con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007; al momento de la entrega de cada factura se deberá anexar los soportes que certifiquen que se encuentren al día en pago de aportes parafiscales relativos al sistema se seguridad social integral, la factura debe ser emitida a más tardar los diez primeros días de cada mes, se deben suministrar 1 original y 2 copias y su cancelación se efectuara hasta 60 días después.

INPEC

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **926 del 14 de enero de 2026**, por valor de **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 120.000.oo M/te.)** con cargo al Rubro: **A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES**, Fuente -Propios, Recurso 26, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II. 2. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **1026 del 14 de enero del 2026**, por valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.896.152.00 M/Cte.)** con cargo al Rubro: **A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS** Fuente - Propios, Recurso 26, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II. 3. El CPMS Chocontá cuenta con los Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. ° **1126 del 14 de enero del 2026**, por valor de **SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 673.280.00 M/Cte.)** con cargo al Rubro: **A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS** Fuente -Propios, Recurso 26, subunidad 12-08-00-117 EPMSC Chocontá del SIIF Nación II
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015 la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía. De conformidad con la naturaleza del objeto contractual del presente proceso, la Entidad no solicitará garantía alguna. No obstante, se requiere responsabilidad, seriedad y cumplimiento a lo pactado
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del DG BARRIGA CORTES JHEISSON, quien es la coordinador de Proyectos Productivos del CPMS Chocontá, o quien haga sus veces, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993. Con el supervisor del contrato podrá comunicarse al teléfono 3115458860.
LUGAR DE EJECUCION	Los bienes deben ser entregados en el CPMS Chocontá en la carrera 5 # 5 – 31 de Chocontá, previa solicitud enviada al contratista en formato OP 22-104-06 "Solicitud de elementos", el cual deberá contener las firmas autorizadas. Del almacenista del Establecimiento es el funcionario o quien haga sus veces con quien podrá comunicarse al teléfono 3124232313.
INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a EL INPEC, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA.
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación
PAGO DE PARAFISCALES	EL CONTRATISTA está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
CUENTA BANCARIA	Cuenta de Ahorros No. 556156719 a nombre de CARLOS ERNESTO REY AGUILERA del BANCO DE BOGOTÁ.

INPEC

PROHIBICIONES	EL CONTRATISTA se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: 1. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. EL CONTRATISTA no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. 2. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. 3. EL CONTRATISTA sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.
MULTAS	En caso de que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que EL INPEC pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
CESIÓN	EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del INPEC.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	Para todos los efectos legales, la presente comunicacion de aceptación de oferta se entiende perfeccionada: a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal. b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual (Si aplica).
DOMICILIO CONTRACTUAL	Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Chocontá-Cundinamarca Carrera 5 No 5- 31-CPMS Chocontá- INPEC.

De conformidad con el decreto 1082 de 2015. Título 1 CONTRATACIÓN ESTATAL, Capítulo 1 SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, SECCIÓN 5, SUBSECCIÓN 5. MINIMA CUANTIA Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8, con la publicación de la comunicación en el SECOP el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere el Registro Presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

Atentamente,

CLAUDIA XIMENA RODRIGUEZ HOYOS
Directora Cárcel y Penitenciaria de Mediana seguridad de Chocontá

Elaborado por: DG Barrga Cortes Jhaisson
Revisado por: Claudia Ximena Rodriguez Hoyos- Directora
Fecha de elaboración: 09/03/2026